

C. ANUNCIOS PARTICULARES

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S. A. (EMASA)

INVENTARIO Y DIGITALIZACIÓN DE LAS REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE MÁLAGA (ZONA B)

Anuncio de licitación

Resolución de la «Empresa Municipal de Aguas de Málaga, Sociedad Anónima», por la que se convoca, por procedimiento abierto, según estipula la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, la licitación de la prestación del servicio del expediente P.O. 200000164 siguiente:

Primero.—Entidad contratante: «Empresa Municipal de Aguas de Málaga, Sociedad Anónima» (EMASA), dependiente del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga. Dirección: Plaza del General Torrijos, 2, segunda planta (edificio Hospital Noble), 29016 Málaga. Teléfono 95 213 50 13. Telefax 95 213 50 03.

Segundo.—Contrato de servicios categoría 7, servicios de informática y servicios conexos, referencia 84.

Tercero.—La prestación del servicio se realizará en el ámbito de actuación de EMASA y el lugar de entrega, la dirección indicada en el punto primero.

Cuarto.—Naturaleza de la prestación del servicio:

c) Inventario y digitalización de las redes de abastecimiento y saneamiento de la ciudad de Málaga (zona B).

d) Las entidades licitadoras citarán los nombres y cualificaciones profesionales del personal responsable de la ejecución del servicio.

Quinto.—Plazos: De ejecución, doce meses máximo. Fecha de entrega: 31 de octubre de 2001. Fecha de inicio estimada: 1 de noviembre de 2000.

Sexto.—Las entidades interesadas en licitar pueden solicitar, previa acreditada identificación, el pliego de condiciones y documentos complementarios a; EMASA (oficina de compras), plaza del General Torrijos, 2, segunda planta, 29016 Málaga. Teléfono 95 213 50 07. Telefax 95 213 50 10.

Séptimo.—a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 4 de octubre de 2000, a las catorce horas.

b) Dirección de envío de ofertas: La indicada en el punto sexto.

c) Lengua de redacción de ofertas: Español.

Octavo.—Fecha de apertura de ofertas, día 10 de octubre de 2000, a las doce horas, en la dirección indicada en el punto primero.

Noveno.—Se establecerá una fianza del 4 por 100 del importe del contrato, a la formalización del mismo.

Décimo.—Las condiciones y forma de pago del importe del contrato se indican en la documentación que se entrega y constan en el expediente.

Undécimo.—Presupuesto: El importe estimado del contrato para la prestación del servicio que comprende este anuncio es de 55.000.000 de pesetas (330.556,66 euros).

Duodécimo.—Plazo de validez de las ofertas: Tres meses.

Decimotercero.—La información complementaria será facilitada siguiendo las instrucciones de la documentación que se entrega.

Decimocuarto.—Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Decimoquinto.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 9 de agosto de 2000.

Málaga, 9 de agosto de 2000.—El Director Gerente, P. A., Andrés Podadera Valenzuela.—49.628.

METRO DE MADRID, S. A.

Convocatoria de licitación, por procedimiento restringido, para la realización del proyecto, construcción, instalación, puesta en servicio y garantía de los equipos de protección y conducción automática ATP/ATO, embarcados en el nuevo material móvil destinado preferentemente para la futura línea 8 (N. Ministerios-Barajas).

1. Nombre, dirección, número de teléfono y fax de la entidad contratante: «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Cavanilles, 58, España, 28007 Madrid, teléfono 34 91 379 88 00, fax 34 91 501 78 00.

2. Naturaleza del contrato: Mixta (suministros, obras y servicios).

3. Lugar de entrega y ejecución: En las instalaciones del constructor de los trenes, en Zaragoza y en las instalaciones de Metro de Madrid, para los procesos de recepción y garantía.

4 a) Naturaleza y cantidad de los equipos a suministrar y características generales de las obras: Realización del proyecto, construcción, instalación, puesta en servicio y garantía de los equipos de Protección y Conducción Automática ATP/ATO, embarcados en diez trenes continuos de tres coches, formados por motor-remolque-motor, destinados preferentemente para la futura Línea 8 (N. Ministerios-Barajas) del «Metro de Madrid, Sociedad Anónima».

Los equipos a ofertar serán total y absolutamente compatibles con la instalación fija de la citada Línea, y con los equipos y circuitos instalados en el material móvil.

El número de trenes a los que hay que dotar de equipos de ATP/ATO será, previsiblemente, de diez.

La composición de cada tren es de tres coches tipo continuo, no desacoplables, unidos por pasillo de intercircularción y con el siguiente grado de motorización:

Motor con cabina-remolque sin cabina-motor con cabina.

Las características técnicas del material móvil al cual van destinados los presentes equipos de ATP/ATO, se indican en los pliegos de condiciones.

5. Variantes: De conformidad con los pliegos de condiciones.

6. Plazos de entrega y ejecución: Serán los contemplados en los pliegos de condiciones, teniéndose en cuenta que las entregas en vías de Metro de Madrid de las unidades de tren completamente equi-

padas y aptas para su circulación comercial se ajustarán al siguiente calendario:

Julio 2001: Una unidad de tren MRM.

Julio-agosto 2001: Tres unidades de tren MRM.

Septiembre 2001: Tres unidades de tren MRM.

Octubre 2001: Tres unidades de tren MRM.

7. Forma jurídica en caso de agrupación de contratistas: Las empresas interesadas podrán concurrir de forma individual o conjunta. En este último supuesto, podrán constituir una unión temporal de empresas conforme a la Ley española, y, en cualquier caso, habrán de formular compromiso expreso y por escrito de que su actuación frente a «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», será solidaria, a todos los efectos.

8. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Las empresas interesadas deberán remitir a la entidad contratante sus solicitudes de participación, junto con la documentación señalada en el punto 12.1 de este anuncio, siendo la fecha límite de recepción de las mismas el día 4 de septiembre de 2000, a las doce horas.

8. b) Dirección a la que deben enviarse: «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Unidad de Logística, Doctor Esquerdo, 138, planta segunda, 28007 Madrid.

8. c) Lengua en la que deben redactarse: Española.

9. Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar:

9.1 La entidad contratante enviará las invitaciones a licitar a las empresas seleccionadas, con fecha límite el 7 de septiembre de 2000.

9.2 Las Empresas seleccionadas deberán retirar los pliegos de condiciones en la dirección indicada en el punto 8.b), a cuyo fin habrán de efectuar, con carácter previo, ingreso mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente número 2038 1176 04 6000048845, que «Metro de Madrid, Sociedad Anónima» tiene en la sucursal de Caja de Madrid, sita en la calle Cavanilles, 39, 28007 Madrid, de la cantidad de 50.000 pesetas, equivalente a 300,50 Euros.

10. Fianza y garantías: Provisional, aval de licitación por importe de 10.000.000 (diez millones) de pesetas, equivalente a 60.101,21 euros, según modelo que se facilitará junto con las invitaciones a licitar a las empresas seleccionadas.

Definitiva: Aval por importe del 4 por 100 del precio total del contrato, según modelo incluido en los Pliegos de Condiciones.

11. Modalidades de pago: Según lo especificado en los Pliegos de condiciones.

12. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico:

12.1 Condiciones mínimas de participación: Las empresas interesadas adjuntarán a las solicitudes de participación la siguiente documentación, acreditativa del cumplimiento de las condiciones mínimas necesarias:

a) Acreditación de ser fabricantes de equipos ATP/ATO y de haber realizado, en los últimos tres años, trabajos de iguales características a los que son objeto de este concurso, con indicación de refe-